UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 26 de noviembre de 2018

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notificole, sobre la Resolución REC N° 059/2018 de fecha 22 de noviembre de 2018, cuya parte resolutiva dice: **1°) ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 48 para **"Servicio Técnico para el Desarrollo e Instalación de Estructura Tecnológica (Conacyt)" - ID N° 352.792,** solicitado por la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, al **Señor Jorge Omar Bogdanoff Plevachuk (Sur Consult)**, con CI N° 1.518.384, por la suma total de **Gs. 20.000.000.-** (Guaraníes veinte millones), con los impuestos incluídos, en todos los casos acorde con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria y conforme al Dictamen N° 58/2018 del Comité de Evaluación y al cuadro de adjudicación.----------

2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda usted debidamente notificado.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación

Lic. Beatriz Chávez
Directora de la UOC

Gmail

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

Cédula de Notificación Servicio Técnico ID 352.792

2 mensajes

UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com> 26 de noviembre de 2018, 10:41
Para: info <info@surconsult.com.py>

Favor enviar acuse.

Notificación Serv. Técnico.pdf
424K

Ing Jorge Bogdanoff <ingbogdanoff@gmail.com> 27 de noviembre de 2018, 8:32
Para: UOC UNI <contrataciones.uni@gmail.com>

recibido muchas gracias

El 26/11/2018 a las 10:41, UOC UNI escribió:
> Favor enviar acuse.

--
Ing Jorge Bogdanoff SUR CONSULT www.surconsult.com.py